



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
09 MAR 2011	
Recibido.....	17:20.....Hs.
Exp. N°.....	04899.....C.C.S.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que informe a través del Organismo correspondiente:

- Qué medidas de prevención efectivas se toman en la Provincia para evitar situaciones de brote de dengue, a partir de la experiencia de 2008.
- Cuáles son los Índices de Infestación en el intervalo 2009-2010.
- Qué acciones se realizaron en los territorios con Índice de Infestación Alto.
- Cuántos son los casos denunciados y efectivamente comprobados.
- Cuántos son los casos en proceso de análisis.
- Qué medidas de control se prevén en las rutas ante el ingreso de vehículos provenientes de países limítrofes y dado que nuestra Provincia es paso de la ruta del MERCOSUR.

ERIKO ALBERTO CAVA  
Diputado Provincial  
G. Representación Santa Fe - PJ

SILVINA PATRICIA PRADA  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

**Sr. Presidente:**

Ante la aparición de información sobre un brote de dengue en la localidad de Romang, la cantidad de casos notificados en la ciudad de Santa Fe y



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

la posibilidad que nuestra Provincia sea confirmada por el Ministerio de Salud de la Nación como la primera situación de circulación viral de dengue en el país del corriente año es que elevamos este pedido de informe.

Es necesario que desde el Poder Legislativo se conozca fehacientemente la realidad con respecto a la enfermedad para colaborar con quienes deben llevar adelante las medidas correspondientes y así evitar la propagación masiva de la enfermedad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de Comunicación.



MARIO ALBERTO MANCAVA  
Diputado Provincial  
Córdoba - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial